

GER3 AUD 47422

Cartagena de Indias, 27 de diciembre de 2017

*Recibido:
04/01/2018
Rto: 003*

Doctor
FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor (E)
CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

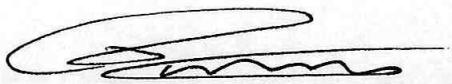
Ref.: Respuesta a Informe Definitivo de Auditoría Modalidad Regular
vigencia 2016. Oficio DC-0372-17 19/12/2017.

Cordial saludo,

En atención a su oficio de la referencia, por medio del cual nos remitieron desde su despacho el *Informe Definitivo de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencia 2016*, adjuntamos a la presente, el Plan de Mejoramiento correspondiente a las acciones de mejoras necesarias para subsanar el hallazgo administrativo sin alcance reportado en su Informe Final, Plan de Mejoramiento que reportamos tanto en físico como en medio magnético.

Cualquier duda o inquietud adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,


DIEGO FERNANDEZ DE PINEDO
Representante Legal Suplente

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.
NIT 800.252.396-4
PBX: +57 (5) 693 2770 | Fax: +57 (5) 690 5071
Edificio Chambacú, Carrera 13B # 26 - 78
Cartagena de Indias - Colombia
www.acuacar.com

PLAN DE MEJORAMIENTO

CODIGO: H02-F-01

PAGINA: 1 DE 1

No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	<p>De acuerdo al análisis realizado por la Comisión Auditora al Plan de Acción de Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. , se pudo constatar que para la vigencia auditada no se reflejaron en el Plan de Acción los proyectos de obras adelantados con los contratos N° 044- 004-065- 064- 003- 054- 006- 034- 002- 011-007-040 de 2016 y reportados en la cuenta, que competían a recursos del Distrito, lo cual permitiría la comparación de los resultados frente a las metas propuestas.</p> <p>La anterior situación genera dificultades para la evaluación y seguimiento de los proyectos de este tipo. Por lo tanto, la Comisión plasma en el presente informe una observación administrativa, para que la entidad establezca las acciones de mejoras, con el fin de eliminar la causa de la observación planteada.</p>	<p>Ajustar el Plan de acción de Acuacar vigencia 2017, para incluir los proyectos con recursos del Distrito de Cartagena, a fin de permitir la comparación de resultados frente a metas propuestas</p>	Gerencia de Proyectos	Gerencia General	27-dic-17	16-abr-18	Plan de acción vigencia 2017 actualizado con control de cambios	Plan de acción con inclusión de proyectos con recursos del Distrito de Cartagena	Ninguna
		<p>Incluir en el Plan de acción de Acuacar vigencia 2018, aquellos proyectos con recursos del Distrito de Cartagena, para permitir la comparación de resultados frente a metas propuestas</p>	Gerencia de Proyectos	Gerencia General	01-ene-18	31-dic-18	Nuevo Plan de acción vigencia 2018		Ninguna

Elaboró: Germán Alonso Hernández Osorio

Cargo: P. E.

Revisó: MIGUEL TORRES MARRUGO

Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL

Aprobó: MIGUEL TORRES MARRUGO

Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL